

Santiago, 18 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF. Comunica acuerdo citación a Junta Ordinaria de Accionistas de ORION Seguros Generales S.A.

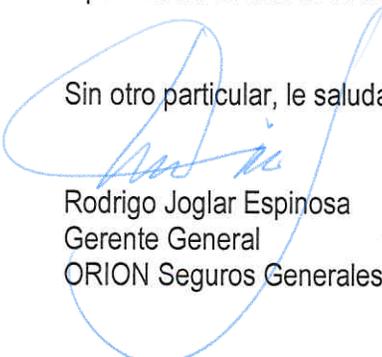
De mi consideración.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la ley 18.046 y en la Circular N°991 de esta Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted que el directorio de ORION Seguros Generales S.A. ha acordado citar a junta ordinaria de accionistas para el día 27 de marzo de 2020, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°2932, oficina 201, comuna de Las Condes, a fin de tratar las materias propias de esta clase de juntas, entre las cuales se encuentran:

- Examen y Aprobación del balance, memoria, estados de resultado e informe de auditores externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio del año 2019;
- Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el año 2020;
- Distribución de dividendos;
- Designación de Auditores Externos;
- Designación de Clasificadores de Riesgo;
- Determinación del diario para efectos de realizar las publicaciones de citaciones que procedan para el año 2020; y
- Demás materias propias de una junta ordinaria de accionistas.

Adicionalmente, informo a usted que, en virtud de lo establecido en el artículo 76 de la citada ley, se encuentra publicada en la página web de la Compañía, la información relativa a sus estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2019, a la cual se puede acceder mediante el siguiente hipervínculo al sitio de la Compañía.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Rodrigo Joglar Espinosa
Gerente General
ORION Seguros Generales S.A.